

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL**



**PALACIO DE JUSTICIA
PUERTO TEJADA – CAUCA**

Puerto Tejada, 23 de septiembre de 2021

PROCESO: VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: LEIDA MERY CRUZ
DEMANDADO: LUCIO VASQUEZ O LUCIO HERNANDEZ Y PERSONAS
INCIERTAS E INDETERMINADAS
RADICADO: 2016-00191-00

Ref.: REPROGRAMA INSPECCION JUDICIAL Y AUDIENCIA

AUTO No. 1147

Teniendo en cuenta que el curador ad litem de los emplazados al interior del asunto de la referencia, con anterioridad a la realización, solicitó “*fijar nueva fecha*” para la práctica de la inspección judicial y la audiencia programada en el proceso, adjuntando a su dicho los documentos pertinentes, se cumplen los preceptos establecidos en el numeral 3ro del Art. 372 del CGP, y, por existir una justa causa se procede por parte del despacho a reprogramar la inspección judicial y la audiencia decretada en el asunto.

En consecuencia, se **DISPONE:**

REPROGRAMAR para el **día miércoles 27 de octubre de 2021, a las 10:00 A.M., la inspección judicial y la audiencia del artículo 392 para el día 9 de noviembre de 2021, a las 9:30 AM**, las que fueron decretadas al interior del asunto. Comunicar esta decisión a las partes en los mismos términos y para los efectos de lo establecido en auto No. 616 del 10 de junio de 2021.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio', with a long horizontal stroke extending to the right.

ANTONIO JOSE BALCAZAR LOPEZ.